



ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.



Telefax. 2788-3363

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Mayo del año dos mil veintidós no se tuvo información sobre firma de convenios en esta Alcaldía Municipal.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los 2 días del mes de junio del año dos mil veintidós.


Carlos Francisco Molina
Secretario Municipal.